



Procedimiento para las Reinscripciones Modalidad Presencial Agosto -Diciembre 2023

Inicio del Proceso

Impresión de pago referenciado y consulta de horarios para toma de carga
Estudiante a partir del **10 de agosto de 2023** accede a :

estudiantes.tuxtla.tecnm.mx

Generar pago referenciado:
Menú **"Inscripciones"**

opción **"Pago referenciado"**

imprime y realiza el depósito del **10 al 16 de agosto de 2023**

1

Consultar
la fecha y hora para toma de materias a través de internet la cual se realizará de acuerdo a la programación por semestre.

Consultar si tienes adeudos pendientes que pueden afectar tu proceso de selección de materias.

Se te recomienda habilitar las ventanas emergentes del navegador de tu preferencia para poder seleccionar tu módulo de especialidad de manera que puedas ver todas las materias de tu retícula (**estudiantes de sexto semestre en adelante**).

Recupera tu tu NIP de acceso y dudas al correo: **dep_tgutierrez@tecnm.mx** de la División de Estudios Profesionales.

Nota: Si eres un estudiante en situación de **BAJA TEMPORAL** envía tu solicitud antes del **02 al 08 agosto de 2023**, a Servicios Escolares al correo: **ventanilla_escolares@tuxtla.tecnm.mx**.



Realizar el Pago

Realizar tu pago referenciado: del **10 al 16 de agosto de 2023**. Tu pago se ve reflejado 1 día hábil después del depósito. (**Ver opciones de pago**).

Nota: Si realizas el pago fuera de este periodo te reinscribirás el día **28 de agosto 2023**. (**Reinscripción Extemporánea**).

Importante: Si eres hijo de trabajador beneficiado por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) enviar al Depto. de Recursos Financieros (**fichas@tuxtla.tecnm.mx**) los siguientes documentos escaneados del **08 y 09 de agosto** de 2023, para generar tu referencia.

2

- Acta de nacimiento del trabajador y el hijo (a).
- Talón del trabajador beneficiado (quincena 11-23).
- Constancia de ser estudiante regular.
- Oficio de solicitud dirigido al director del Instituto.
- Constancia laboral del trabajador beneficiado.

Opciones de Pago

- Depósito en ventanilla: acude al banco Santander y deposita presentando el pago referenciado (**ver paso 1**).
- Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia con la CLABE interbancaria: **014100655018814176**, en el concepto debes escribir el número de referencia indicado en el pago referenciado.

en el concepto debes escribir de manera correcta el número de referencia indicado en el documento de pago referenciado. Verificar que no le sea reintegrado su pago en la banca electrónica, de lo contrario volver a realizar la transferencia.



Toma de Carga

a) **ESTUDIANTE REGULAR**
del **10 de agosto de 2023** puedes ver en el portal de estudiantes: **estudiantes.tuxtla.tecnm.mx**

los grupos programados para el semestre: **Agosto - Diciembre 2023**.
Elabora tu pre-horario y el día de tu reinscripción pasa al **Paso 4** en el día y hora indicados en tu sesión de estudiante.

Nota: Si no has cursado una Actividad Extraescolar, selecciona la asignatura que no interfiera con tu carga académica.

Requisitos:
a) No tener materias en curso de repetición, ni en curso especial.
b) Esperar ver reflejado el pago en 1 día hábil después del depósito.

b) **ESTUDIANTE IRREGULAR, a partir del 10 de agosto de 2023** puedes ver en el portal de estudiantes: **estudiantes.tuxtla.tecnm.mx**

Los grupos programados para el semestre **Agosto - Diciembre 2023**.

NOTA: Si no ha cursado una Actividad Extraescolar, selecciona la asignatura que no interfiera con tu carga académica. Deberás solicitar cita de atención, para realizar tu toma de carga en el día y hora indicados en tu sesión de estudiante.

Toma en cuenta que:

- Tienes **veinte minutos** para tu selección de materias a partir de tu acceso. Transcurrido ese tiempo ya no podrás acceder a tu sesión para seleccionar materias.
- Tus **créditos mínimos son 20 y máximo 36** (excepto aquellos estudiantes que realizarán Servicio Social, Residencia Profesional o sean de planes en liquidación).
- Debes seleccionar **primeramente materias en repetición curso especial**
- Si vas a seleccionar un solo **curso especial** puedes reinscribirte con una **carga máxima de 20 créditos**



Validación de Carga Académica

Una vez realizada la toma de carga

Esperar validación por la División de Estudios Profesionales

para impresión electrónica de carga académica.

4

Nota:
Una vez realizada la impresión electrónica de carga **no habrá modificaciones** a menos que algún grupo se cierre por no tener el número mínimo de estudiantes para aperturarlo. Lo anterior te será notificado por tu Coordinador de Carrera.

Fin del proceso

INICIO DE CLASES
28 de agosto de 2023.